

**PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.**

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**PERIODO DEL AÑO 2018**

Quito, 15 de marzo del 2019

Señores Socios:

En cumplimiento de la Ley de Compañías y disposiciones Estatutarias, comunico a ustedes las labores correspondientes al ejercicio económico que acaba de concluir.

**ASPECTOS LEGALES.-**

De conformidad con la Leyes que rigen a las sociedades mercantiles y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, hemos procedido a su aplicación, tanto en cuidar y tener bajo mi responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros que se refiere el artículo 440 de la Ley de Compañías. Por otra parte y de acuerdo a la Ley para reprimir el Lavado de Activos publicada en el Registro Mercantil No.127 del 18 de Octubre del 2005 se ha hecho la promulgación y conocimiento de la misma a todos los directivos y funcionarios de la Compañía.

**ASPECTOS LABORALES.-**

Durante el año 2018, se realizaron cambios estratégicos en la organización administrativa de la Compañía, sin afectar las políticas y disposiciones ejercidas en cuanto a la situación laboral interna.

**ASPECTOS FINANCIEROS.-**

Al comparar el presente año con el año anterior podemos realizar un análisis comparativo y mencionar que **PUNTO CERO PCEROCIA Cía. Ltda.**, demostró un decrecimiento tanto en activos como en operaciones de ingreso de dólares durante el mismo periodo, esto debido a las duras condiciones y crisis financieras que el país está pasando en la actualidad.

En el año 2018 nuestras actividades las hemos realizado como una Compañía Limitada y debido a los resultados que se han venido obteniendo en la empresa tenemos que tomar decisiones urgentes en cuanto si la empresa sigue en marcha o no.

Atentamente,

  
ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 171030101-9